



20

Resolución Directoral No. 056-84-AGN/OA

Lima, 09 AGO 1984

Visto el expediente No 7200-84, presentado por doña MARIA MERY COLLAN ENCARNACION, Apoyo Administrativo 4, Grado III, Sub-Grado 1 de la División de Gobierno Central, Dirección General de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, en el que solicita descanso médico;

CONSIDERANDO:

Que, según informe No 004-84-AGN/APER/BS de fecha 09 de julio, el Médico de la Institución opina que es procedente otorgarle un descanso de labores a partir del 09 de julio y por el límite de once (11) días.

Que, asimismo del Informe No 058-84-AGN/AP/AC, de la Encargada del Equipo de Asistencia y Control, se infiere que la solicitante en lo que va del presente año hizo uso de 09 (NUEVE) días de descanso por motivos de salud.

De conformidad con los Arts: 23 del D.L. 22482, 71º del D.S. No 08-80-TR y la R.J. No 146-82-AGN-J.

Con la visación del Jefe del Area de Personal del Archivo General de la Nación.

SE RESUELVE:

CONCEDER en vía de regularización 20 (VEINTE) días de licencia por motivos de salud con goce íntegro de remuneraciones pagados por el Archivo General de la Nación, a doña MARIA MERY COLLAN ENCARNACION, A.A. 4 Grado III Sub-Grado 1 de la División de Gobierno Central de la Dirección General de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación; de la siguiente manera:

Mes de Marzo	01 día D.M.
Mes de Junio	06 días D.M.
Mes de Julio	<u>13 días D.M.</u>
TOTAL.....	20 días D.M.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Handwritten Signature]



RUFINO SOTELO GUTIERREZ
JEFE (e)
OFICINA DE ADMINISTRACION

007-84-AGN-OA/AP
AGN/AP
machip.